**ACTA 7ª ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS/AS**

**Asociación Española de Caricaturistas**

**(Acta nº 9)**

##### Reunidos telemáticamente a través de la plataforma Zoom el día 18 de octubre de 2020, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, con la asistencia de: la Junta Directiva (José Manuel Rodríguez Bergé, Leonardo Rodríguez, Jordi Minguell, Jaume Cullell y David G. Vivancos) y los socios Guille Coppo, Rubén Cidoncha, Asier García, Daniel Castelló, Andrés Cabello, Elisa Speranza, Enrique Romero, Gustavo Tarantino, Ignacio Rodríguez, Diego Salazar, Ivan Antic, José Ramón Gómez, Jorge Ganderatz, José Manuel Álvarez (Lolo), Lorca Segarra, Manuel Ruz, Néstor Dámaso del Pino, Pedro A. Alberto, Pepe Molina, Rafa Leafar, Raimundo Bañuls, Roberto Bianchi, Jesús Eduardo Gutiérrez (TJ) y Francisco Javier Ariza.

Se disculpa la falta de asistencia de los veintiún socios restantes por motivos personales, familiares, de salud o profesionales.

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Comentario del informe anual.

2.- Cuota de 2021.

3.- Gestión administrativa de la AEC.

4.- Cambios en la Junta Directiva.

5.- Creación de grupos de trabajo.

6.- Uso de los canales de comunicación.

7.- Exposición online AEC.

8.- Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS**

1.- José Manuel R. Bergé, Presidente de la AEC, da la bienvenida y agradece la asistencia telemática de los miembros presentes de la Asociación. A continuación, comenta el informe que refleja los movimientos habidos en el año en la cuenta de la asociación, enviado previamente a los socios, en esta ocasión por correo electrónico en formato pdf, la situación actual y económica de la AEC, así como la escasa participación de esta en Salones, ferias (haciendo hincapié en la importancia de Heroes Comic Con Madrid y los buenos resultados que tuvimos en esta feria en diciembre de 2019) y otros eventos a consecuencia del confinamiento y clausura de las ferias más importantes. Revisado el informe al completo y comentado el desglose económico (con la incorporación de los movimientos de PayPal), se realiza la pertinente votación y las cuentas reflejadas en el informe quedan aprobadas por mayoría. Con esta introducción se da por finalizado el tratamiento del primer punto del orden del día.

2.- En cuanto a las cuotas de 2021, José Manuel R. Bergé hace referencia a que la Junta Directiva ha estado comentando, a nivel interno, la posibilidad de reducir el importe al 50% durante el próximo año dada la actual situación económica y pensando en cómo la pandemia está afectando a nuestros socios. David G. Vivancos profundiza más el tema detallando que la medida, de carácter excepcional, está pensada para todos aquellos socios que hayan permanecido en la AEC durante el año 2020 y como gesto hacia los compañeros ante un año en el que apenas hemos tenido gastos. Este punto lo termina de explicar Jaume Cullell, quien recuerda a todos los asistentes las ventajas de ser socio, más allá de poder asistir a la Asamblea Anual: promoción en nuestra web y redes sociales, asesoramiento legal y jurídico, herramientas de comunicación interna, bolsa de trabajo, participación en exposiciones y eventos organizados por la AEC, entre otros. A este respecto nuestro socio Daniel Castelló opina que él estaría dispuesto a mantener el precio ya establecido de 60€, comentario que otros socios también valoran. La Junta Directiva valora positivamente la propuesta y deja en manos de los socios el renovar abonando la cuota especial de 30€ o la cuota completa para toda persona que así lo desee. Esta reducción de cuota para el año 2021 es votada y aprobada por mayoría, con lo que la Directiva da por finalizado el segundo punto del orden día.

3.- En relación al tercer punto del orden del día sobre la gestión administrativa de la AEC, Jaume Cullell, como miembro fundador de la AEC y haciendo referencia al resto de socios fundadores, empieza explicando que la asociación nace con un fin muy concreto, poder asistir al Salón del Cómic de Barcelona de 2013, y año tras año ha ido creciendo, tanto en número de socios como en aspiraciones y objetivos, tomando un cariz de asociación profesional formada por caricaturistas, realidad que la Junta Directiva, en su diferente composición a lo largo de los años, ha ido gestionando de la mejor manera posible teniendo en cuenta que todos somos dibujantes y nadie es experto en gestión (siendo Ernesto Priego la persona que, durante estos años, ha podido ayudar más al respecto por sus conocimientos y experiencia en el tema). David G. Vivancos continúa el mensaje y hace referencia a la necesidad de poner al día asuntos administrativos a nivel interno y con la intención de cumplir de la manera más profesional posible con nuestros estatutos, por lo que la Junta Directiva ha decidido que va a solicitar, de manera excepcional, reunirse con un gestor para exponer nuestras dudas y que nos asesore al respecto (trámites a realizar en el registro de asociaciones, cambio de directiva, temas bancarios…), asumiendo que es una gestión puntual que conlleva un gasto económico y que consideramos imprescindible para actualizar y poner al día estos temas administrativos que, según lo explicado, requiere o puede requerir atención. El tema genera comentarios de aprobación entre varios socios, Lorca Segarra hace referencia a que, como siempre se ha hecho, la AEC continúe informando de todos los detalles y se procede a votar el punto tercero para que los socios refrenden la idea de la Junta Directiva, punto que queda aprobado por mayoría dando paso, por tanto, al punto cuarto.

4.- José Manuel R. Bergé presenta el cuarto punto del orden del día, referente a los cambios que van a tener lugar en la Junta Directiva. David G. Vivancos comenta brevemente que fue el primer miembro que manifestó su intención de dejar la Directiva, como había valorado en 2019 y terminó de decidir en 2020, hecho que comunicó a sus compañeros en primavera, y explica sucintamente sus motivos personales. Jordi Minguell toma la palabra y comenta brevemente que fue la segunda persona que ha decidido dejar la Junta y explica brevemente sus razones personales. Jordi menciona que Ernesto Priego fue la tercera persona en manifestar su deseo de dejar la Directiva, hecho que comunicó a sus compañeros de la Junta e hizo público al resto de socios a través de la Lista de Google. Leonardo Rodríguez toma la palabra, quien también explica que fue la cuarta y última persona que expuso su deseo de dejar la Junta, así como su opinión sobre la necesaria renovación del actual órgano de gestión de la AEC siete años después de su creación. José Manuel R. Bergé y Jaume Cullell exponen su deseo de continuar siendo miembros de la Junta Directiva, que comenta la necesidad de nombrar, al menos y según estatutos, un cargo (Tesorero) que forme parte de la Directiva, combinando este sistema organizativo de tres miembros con grupos de trabajo (que se expondrán en el punto cinco del orden del día). La Junta Directiva actual manifiesta su deseo de facilitar todas las gestiones necesarias y ayudar en todo lo posible en la transición de funciones, para lo cual permanecerá en activo hasta finales de 2020. La Junta, haciendo referencia a los estatutos y los mecanismos que contempla, decide convocar una Asamblea General Extraordinaria en la cual votar los nuevos cargos, dando el tiempo suficiente a los socios para que se expresen al respecto y teniendo en cuenta que esta reunión extraordinaria tiene que organizarse en un plazo máximo de treinta días. Se plantea la idea de fijar la fecha para el 8 de noviembre o bien el 15 del mismo mes, dejando la decisión para la sección de ruegos y preguntas y dando por finalizado el punto cuarto.

5.- En relación a la creación de grupos de trabajo o comisiones, contemplados en los estatutos, la Junta Directiva considera que es muy interesante elaborar equipos de trabajo, supervisados por la nueva Directiva, para llevar a cabo diferentes tareas necesarias para el correcto funcionamiento de la AEC. David G. Vivancos, junto con Jordi Minguell y más tarde Leonardo Rodríguez exponen que la Junta Directiva ha acordado crear cuatro grupos de trabajo (redes sociales, diseño, comunicación y concursos), explicando brevemente en qué consisten estas comisiones y las labores, sucintamente, que se llevarían a cabo en cada equipo. Al igual que en el punto cuarto ya comentado, la Directiva vuelve a hacer hincapié en que este tema será tratado en la próxima Asamblea General Extraordinaria, dando tiempo, igual que en el anterior tema, a que los socios expresen sus ideas e indiquen de qué manera quieren colaborar, si así lo desean. Los grupos de trabajo se plantean de forma orgánica para que los socios puedan colaborar de forma puntual en diferentes momentos o bien de manera continuada, y la Junta Directiva expone su deseo de que los socios que formen parte de grupos de trabajo quedan exentos de la cuota anual a los socios que trabajen mano a mano con la Junta. De nuevo se hace hincapié en que todos los detalles se fijarán en la Asamblea General Extraordinaria. Con este comentario se da por finalizado el quinto punto del orden del día.

6.- La Junta Directiva, a través de David G. Vivancos, recuerda a todos los socios que tenemos dos canales de comunicación muy potentes, y que están a disposición de los asociados siempre que quieran usarlos para plantear cualquier consulta, debate o planteamiento que consideren oportuno: la Lista de Google y el Grupo Privado de Facebook. Se vuelve a hacer hincapié en la potencia de ambos sistemas de comunicación, haciendo alusión a la inmediatez de la Lista (pues funciona a través de correo electrónico y es recibida por todo el mundo en pocos segundos) y a las amplias posibilidades del Grupo Privado (ideal para tratar temas menos urgentes, compartir elementos gráficos y donde tenemos una sección “Archivos” llena de documentos de gran valor para todos nosotros). Recordado este punto y animando a todos los socios a utilizar estos medios a su alcance, se da por finalizado el punto sexto del orden del día.

7.- La Junta Directiva expone la propuesta de Enrique Romero para hacer una exposición online cuya temática general sea “Coronavirus”, como complemento a la Asamblea Anual y siguiendo la estela de los últimos años. Jaume Cullell aporta detalles sobre el tema e informa que gestionaremos todos los pormenores a través de la Lista en cuanto la Junta Directiva pueda valorar cuál es la mejor manera de llevarla a cabo (formatos, plataforma, etc.). De esta manera se da por finalizado el punto séptimo del orden del día y se pasa a la última parte de la Asamblea Anual.

8.- El Presidente de la AEC, José Manuel R. Bergé, abre el turno de ruegos y preguntas, animando a los socios a exponer todos los temas que consideren oportunos. La Asamblea General Extraordinaria queda fijada para el domingo 8 de noviembre. Néstor Dámaso del Pino lanza unas palabras de ánimo y de motivación para todos los socios ante esta etapa de cambio en la AEC, que sin duda será muy emocionante para todos. También anima a la asociación a formar parte como jurado del próximo concurso que, como Presidente de la Asociación Canaria de Humoristas Gráficos y Caricaturistas, está organizando. Por último anima al colectivo para que la presencia femenina sea mayor, a todos los niveles, y se hace una breve reflexión sobre la falta de cultura de asociacionismo existente en España. Asier García recuerda que almacena las obras de la exposición “Dando la nota” que tuvo lugar durante la Asamblea de Bilbao y pone las obras a disposición de la AEC para valorar si es interesante realizar alguna itinerancia por alguna otra ciudad. Guille Coppo manifiesta su deseo de poder ayudar, concretamente en el grupo de trabajo de diseño y comunicación, así como Roberto Bianchi, Ignacio Rodríguez, Elisa Speranza, Néstor Dámaso del Pino, Enrique Romero y Daniel Castelló. La Junta Directiva agradece la buena disposición de los socios y el compromiso demostrado, comunica que realizará un email a través de la Lista detallando todo lo relacionado con la Asamblea General Extraordinaria y da por finalizada la sesión, que queda cerrada sin más preguntas.

|  |
| --- |
| FECHA |
| 18 de octubre de 2020   |
|   |
|   |  |   |   |  |
| Fdo. | Jaume CullellSecretario en funciones |   | Fdo. | José Manuel R. BergéPresidente (VºBº) |